CONJUNTO RESIDENCIAL

ADARVES DE CASTILLA P.H.

NIT. 900.221.233-2

CERTIFICACIÓN DE SERVICIO

El suscrito Administrador y Representante legal del Conjunto Residencial Adarves de Castilla P.H., con NIT. 900.221.233-2 ubicado en la Calle 11 B No. 74-67 de esta ciudad, hace constar que la firma **INCOL- INGENIERÍA DE INSPECCIÓN COLOMBIANA S.A.S.** con NIT. 901.241.887-8 realizó el proceso de inspección y certificación de ascensores de la copropiedad, tal como consta en el documento de oferta comercial de servicios de inspección de transporte vertical y/o puertas eléctricas No. 083 con objeto: Realizar la evaluación e inspección de los sistemas de transporte vertical y puertas eléctricas y/o automáticas referenciados en el alcance de esta oferta comercial y la determinación de su conformidad frente a la normatividad vigente.

Alcance: Revisión técnico-mecánica de los sistemas de transporte vertical y puertas eléctricas, basada en la norma NTC 5926-2/20212 escaleras mecánicas, rampas y andenes móviles, NTC 5926-3/2014 puertas eléctricas y automáticas estas tres aplican a nivel nacional.

El contrato se prestó por valor de DOS MILLONES DOSCIENTOS VEINTICINCO MIL TRESCIENTOS ($2.225.300) PESOS

El proceso de inspección inició el día veintiocho (28) de septiembre y finalizó el día cuatro (04) de octubre del presente año.

La presente constancia se expide en Bogotá D.C., a los ocho (08) días del mes de octubre de dos mil veinte (2020)

Atentamente

ARMANDO CAAMAÑO ARDILA
Administrador y Representante Legal.

INCOL Ingeniería de inspección colombiana S.A.S
NIT 901241887-8
Carrera 10 No. 21 06 oficina 452, Bogotá D.C., Bogotá, D.C.,
Tel: +57 3209076280
www.incolsas.co
ingeinspeccioncolombiana@gmail.com

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

No. INC94
Responsable del IVA

SEÑOR(ES)	CONJUNTO RESIDENCIAL ADARVES DE CASTILLA - PROPIEDAD HORIZONTAL		**FECHA DE EXPEDICIÓN (DD/MM/AA)**
DIRECCIÓN	CL 11 B # 74 - 67, Colombia, Bogotá D.C., Bogotá, D.C.		03/08/2020
			FECHA DE VENCIMIENTO (DD/MM/AA)
TELÉFONO		**NIT** 900221233-2	18/08/2020

Ítem	Unidad	Precio	Cantidad	Descuento	Total
Bta Inspección y certificación(NTC 5926-1 Ascensores de tracción e hidráulicos)	Unidad	$275,000.00	8.00	15%	$1,870,000.00

Moneda: COP
Fecha y hora de generación: 2020-08-03T09:50:11
Fecha y hora de expedición: 2020-08-03T09:49:13
Tipo de factura: Nacional
Tipo de operación: Estándar
Forma de pago: Crédito

CUFE: 12084f65290896ee7b94af43badc437f198c48e766126ad68fbd48e537458b290b4569011ac4c3db5831deb7e78bbf19

Firma digital: HQEeSr1Th8oQ65T/4g/202MKQhsPJJqAsx8RGwnyyP1L7GNUWdSyotuaqVh2zs3zZZq8BWL3RtI/tMyaluM+hQUi++aTqmQe9ucDXGY21sSNX0ei
IgC7hsj7dGFeB0b6LXrmQwg11AOC31UQJ+xwu/GAIv7gbYuj2WGkfEEuOCL6jCQ4s6kLyD8ikwwWli+HV/N0dwsJZCBFIhnt3iMll/WhsEVSUMCYYPGpM5yGD2qL
5qVvp3UlfTfbfwMSSRGtlUoBJq387iCf6S79pWmBYITc5ItqR5aeKm0FeKkcgX31uEm7GSwAOsdinjg4kcbuQOEVecJez4wZN18kTDTkgQ==

Dos millones doscientos veinticinco mil trescientos pesos

Favor consignar en la cuenta de ahorro 036623783 BANCO DE BOGOTOA a nombre de INCOL INGENIERIA DE INSPECCION COLOMBIANA SAS

Subtotal	$2,200,000.00
Descuento	$330,000.00
Subtotal	$1,870,000.00
IVA (19.00%)	$355,300.00
Total	$2,225,300.00

Esta factura se asimila en todos sus efectos a una letra de cambio de conformidad con el Art. 774 del código de comercio. Autorizo que en caso de incumplimiento de esta obligación sea reportado a las centrales de riesgo, se cobraran intereses por mora.

ELABORADO POR

ACEPTADA, FIRMA Y/O SELLO Y FECHA

Autorización de numeración de facturación N°18763005505441 de 2020-04-20 Modalidad Factura Electrónica Desde N° INC51 hasta INC500 con vigencia hasta 2021-10-20

Representación impresa de la factura electrónica

Elaborado en Alegra NIT 900.559.088-2 / www.alegra.com